

HECHO ESENCIAL
Viña Concha y Toro S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°0043

Santiago, 28 de enero de 2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

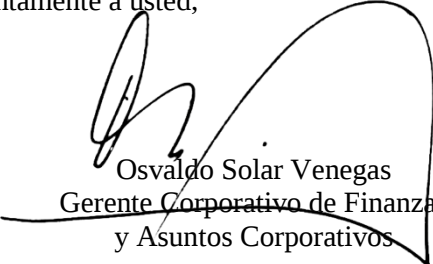
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, informo a ustedes lo siguiente:

En relación con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045, modificado por la Ley N° 21.314 y vigente desde el 13 de abril de 2021, hacemos presente a usted que el Directorio de Viña Concha y Toro S.A., en sesión de fecha 27 de enero pasado, acordó que los estados financieros del período concluido el 31 de diciembre de 2021 serán publicados con fecha 14 de marzo de 2022. La fecha de divulgación de nuestros estados financieros será publicada como Información de Interés en la página web de la compañía www.vinacyt.com.

Por último, queremos hacer presente que conforme a lo requerido en la Norma de Carácter General N° 457 de la CMF, estamos realizando todas las acciones necesarias para habilitar el Módulo SEIL contemplado para el envío de esta información en particular, pero que por razones ajenas a nuestro control no ha sido posible hacerlo aún.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Osvaldo Solar Venegas
Gerente Corporativo de Finanzas
y Asuntos Corporativos

EOV/eov
c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.
Sr. Gerente Bolsa Electrónica.
Sr. Comisión Clasificadora de Riesgos
Banco BICE – Rep. Tenedores de Bonos
Archivo